

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **29 de enero de 2024** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **31 de enero del actual**, en punto de las **09:00 horas**, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA NOVENA (179) SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

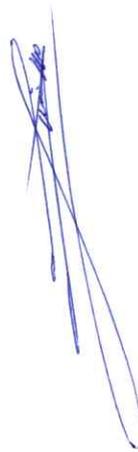


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 29 de enero de 2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

ACTA N°179 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Siendo las **09:00 horas** del día **31 de enero de 2024** con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA NOVENA (179) SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

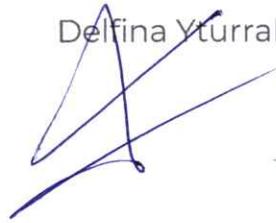
REGIDURÍA

S
K
D

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturralde Sánchez (presente).



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día.

IV.- PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, informa al H. Cuerpo Edilicio que; en base y cumplimiento a:

El artículo 380 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave que a la letra dice " La comisión de Hacienda, en coordinación con la Tesorería Municipal, someterán a la consideración del H. Cabildo la Cuenta Pública Municipal del ejercicio inmediato anterior, a más tardar el treinta de abril de cada año",

Al artículo 28 párrafo 1 de la Ley 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que a la letra dice:

"Las Cuentas Públicas del año anterior, serán presentadas por los Entes Fiscalizables al Congreso, a más tardar el día treinta de abril. Sólo se podrá ampliar el plazo de presentación de la Cuenta Pública



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

REGIDURÍA
D.K.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN,
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

del Gobierno del Estado, hasta por treinta días naturales, mediante solicitud del Gobernador y con autorización del Congreso, pudiendo en su caso, comparecer el Secretario de Despacho correspondiente.

El Congreso, por conducto de la Comisión, remitirá al Órgano las Cuentas Públicas dentro de los primeros quince días del mes posterior en que éste las reciba, con las opiniones y recomendaciones que se estimen pertinentes.”

Al artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que a la letra dice:

“Preparar, para su presentación al Cabildo dentro de los primeros quince días de cada mes, los estados financieros del mes inmediato anterior para su glosa preventiva y remisión al Congreso del Estado, dentro de los diez días siguientes, así como la Cuenta Pública anual conforme a las disposiciones legales vigentes, y proporcionar la información y documentos necesarios para aclarar las dudas que sobre el particular planteen la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal o el Cabildo”

Motivo por el cual solicito la presencia de la L. C. Ana María Hernández Rozón, Tesorera Municipal del este H. Ayuntamiento, para que realice la explicación de manera detalla y pormenorizada de la Cuenta Pública correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En uso de la voz, la L. C. Ana María Hernández Rozón, Tesorera Municipal del este H. Ayuntamiento, procede a dar la explicación de la Cuenta Pública correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, presentaré ante ustedes los números del origen y aplicación de los recursos municipales, estatales y federales al 31 de diciembre del 2023:

INGRESOS.

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	\$2,702,368.39	\$6,777.19	\$2,709,145.58	\$2,379,344.90	\$2,379,344.90	\$-323,023.49
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	\$2,874,742.03	\$489,729.62	\$3,364,471.65	\$3,364,471.65	\$3,364,471.65	\$489,729.62
Productos	\$9,314.31	\$763,898.96	\$773,213.27	\$773,213.27	\$773,213.27	\$763,898.96
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$460.00	\$-460.00	-	-	-	\$-460.00

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 SECRETARÍA
 DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 REGIDURÍA

D.X.S



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 SINDICATURA

AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 RESIDENCIA
 MUNICIPAL

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$59,780,931.00	\$2,106,233.15	\$61,887,164.15	\$61,887,164.15	\$61,887,164.15	\$2,106,233.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$32,461.26	\$1,445,231.65	\$1,477,692.91	\$1,477,692.91	\$1,477,692.91	\$1,445,231.65
Ingresos Derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Total	\$65,400,276.99	\$4,811,410.57	\$70,211,687.56	\$69,881,886.88	\$69,881,886.88	

EGRESOS.

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios personales	\$5,991,971.26	\$7,831,738.19	\$13,823,709.45	\$13,360,880.66	\$13,360,880.66	\$462,828.79
Materiales y suministros	\$3,133,402.80	\$4,597,004.19	\$7,730,406.99	\$7,653,158.90	\$7,653,158.90	\$77,248.09
Servicios generales	\$9,610,757.22	\$6,275,903.06	\$15,886,660.28	\$15,603,959.57	\$15,603,959.57	\$282,700.71
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$5,895,561.39	\$-2,627,080.44	\$3,268,480.95	\$2,664,909.64	\$2,664,909.64	\$603,571.31
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$176,693.32	\$4,215,780.67	\$4,392,473.99	\$4,392,324.03	\$4,392,324.03	\$149.96
Inversión pública	\$40,315,443.00	\$-16,299,944.83	\$24,015,498.17	\$24,015,498.16	\$24,015,498.16	\$0.01
Inversiones financieras y otras provisiones	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Deuda pública	\$276,448.00	\$818,009.73	\$1,094,457.73	\$785,587.15	\$785,587.15	\$308,870.58

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, pregunta a los miembros de este H. Cuerpo Edilicio, que una vez presentados los números del origen y aplicación de los recursos del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, si tiene alguna duda y/o comentario al respecto de lo que informó la Tesorera Municipal.

A lo que los miembros de este H. Cuerpo Edilicio responden: que no tiene dudas y/o comentarios al respecto.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, solicita al Secretario del este H. Ayuntamiento, realicé la votación del punto número IV de la presente acta.

En uso de la voz, Lic. José Román Clemente Soto, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, informa a los miembros de este H. Cabildo: quiénes estén a favor de aprobar la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, sírvanse manifestar levantando la mano, acto seguido se realiza el conteo de los votos, dando como resultado, a favor TRES de TRES ediles, por lo tanto queda aprobado dicho punto por UNANIMIDAD, dictándose el siguiente:

REGIDURÍA
D.X.S.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

ACUERDO. -----

Primero. - En la Ciudad de Tlalnahuayocan, Veracruz, en ejercicio del voto de los ediles por UNANIMIDAD de los integrantes de este H. Cabildo, se aprueba la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

Segundo. - H. Cabildo del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan ordena se remita tanto al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos legales a que haya lugar.

Tercero. - Se instruye al Lic. José Román Clemente Soto, Secretario del H. Ayuntamiento para que realice los procesos administrativos para los efectos legales que haya lugar en cumplimiento al presente acuerdo. -

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

S.K.D

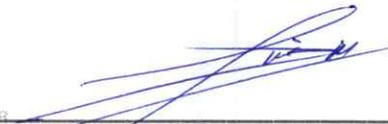
Presidenta: siendo las **10:48 horas** del día **31 de Enero de 2024**, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA NOVENA (179) SESIÓN EXTRAORDINARIA** de cabildo



Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

Delfina Y.S.

C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ
Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO
Secretario del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SIN FIRMATURA

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 179 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2024 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 31 de enero de 2024.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

